

Bogotá, 29 de septiembre de 2015



El 87,2% del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos tiene cobertura en bosques naturales: 3er CNA



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

**Director de Metodología y
Producción Estadística**

Eduardo Efraín Freire Delgado

- Del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos, el 87,2 % tenía cobertura en bosque y cerca del 10 % tenía uso agropecuario. En todos los territorios más del 80 % del área con uso agrícola se destinaba a cultivos.
- El 91,3 % de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos tenía acceso a fuentes de agua para fines productivos. De las UPA que cuentan con fuentes de agua natural, tres cuartas partes realizaban prácticas para su protección.
- El 21,5 % de las UPA al interior de territorios de grupos étnicos contaban con terrenos con bosques naturales o vegetación de páramos. De éstas, el 12,5 % aprovechan estos terrenos para la extracción de algún producto.

OFICINA DE PRENSA- DANE

“El 87,2 % del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos tiene cobertura en bosques naturales”, reveló el Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, Mauricio Perfetti del Corral, durante la quinta entrega de resultados del 3er Censo Nacional Agropecuario realizada hoy martes en la ciudad de Santa Marta.

El director Perfetti agregó que: “al interior de cada grupo, esta proporción fue de 89,3 % en territorios de pueblos indígenas, de 75,4 % en territorios de comunidades negras y de 40,8 % en territorio ancestral raizal. El 9,9 % del área rural dispersa de grupos étnicos tenía uso agropecuario; por grupo, esto corresponde al 8,2 %, 19,4 % y 57,2 % respectivamente”.

Durante la rueda de prensa, Perfetti del Corral presentó los resultados que se enfocaron exclusivamente en el área rural dispersa censada de los grupos étnicos del país, específicamente en lo referente al uso y cobertura del suelo, distribución de UPA por departamento, tamaño de las UPA, autoconsumo, asistencia técnica y acceso a crédito para productores residentes. También hizo énfasis en las prácticas de conservación de los recursos naturales en cuanto al acceso y protección del agua y del suelo, y a la extracción de productos de bosques y páramos. Finalmente, presentó resultados para la población residente en territorios de grupos étnicos y según pertenencia étnica o auto-reconocimiento.

Los resultados obtenidos en este 3er CNA mostraron que los territorios de grupos étnicos declarados del país corresponden a un total de 39,8 millones de ha., divididos en territorios de pueblos indígenas con 33,8 millones de ha., equivalentes al 84,8 % del total del área rural dispersa censada; territorios de comunidades negras con 6 millones de ha., que equivalen al 15,2 % del área censada; y territorio ancestral raizal con 1.990 ha., equivalentes al 0,005 %.

El CNA encontró que en los territorios de pueblos indígenas se declararon resguardos indígenas con una extensión de 31,2 millones de ha., que equivalen al 92,2 %, así como asentamientos, parcialidades y otros territorios en un área de 2,6 millones de ha., equivalente al 7,8 %. De igual manera, los territorios de

comunidades negras corresponden a territorios colectivos titulados por una extensión de 4,7 millones de ha., que equivalen al 78,5 % de esa área censada, y a su vez, otros territorios de ocupación colectiva en un área de 1,3 millones de ha., equivalente al 21,5 % del área rural dispersa censada en estos territorios.

Uso y cobertura del suelo en territorio de grupos étnicos

El director de DANE en la presentación de resultados dijo que “del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos, el 87,2 % tenía cobertura en bosque, y cerca del 10% tenía uso agropecuario. En todos los territorios, más del 75 % del área con uso agrícola se destinaba a cultivos.

En cuanto al área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos con uso agropecuario, el 33,4 % tenía uso agrícola. Al interior de cada grupo, esta proporción fue de 31,8 % en territorios de pueblos indígenas, de 51,3 % en territorios de comunidades negras y de 20,7 % en territorios ancestral raizal.

Por otra parte, del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos con uso agrícola, el 76,6 % se destinaba para cultivos. Analizando al interior de cada grupo, esta proporción fue de 75,4 % en territorios de pueblos indígenas, de 78 % en territorios de comunidades negras y de 89,1 % en territorio ancestral raizal.

Tamaño de las UPA

Con relación al tamaño de las UPA en territorios étnicos, el director Perfetti explicó que el área de las UPA de 1.000 ha. y más ocupaba el 91,9 % del área censada, y correspondía casi en su totalidad a bosques naturales. En las UPA de menos de 100 ha., al menos el 75 % de su área era de uso agropecuario; y de ésta, la mayor proporción de su terreno se orientaba a actividades agrícolas, principalmente cultivos.

En la rueda de prensa se destacó también que la distribución de número y área de las UPA era similar entre los territorios de pueblos indígenas y de comunidades negras. La proporción de área censada de las UPA de 1.000 ha. o más fue del 94,4 % y del 78,3 %, respectivamente.

En territorio ancestral raizal, las UPA de menos de 5 ha. representaban el 97,2 % y ocuparon el 68,7 % del área. Por otra parte, las UPA de 10 ha. o más representaban el 0,8 % y ocuparon el 16,4 % del área censada.

Distribución de las UPA por departamentos

De acuerdo con los resultados del CNA 2014, los departamentos de Nariño, La Guajira, Chocó y Cauca agrupaban más de la mitad de las UPA en territorios de grupos étnicos y cerca del 20 % del área; mientras Amazonas, Vaupés y Guainía abarcaban sólo el 2,97 % de las UPA y cerca de la mitad del territorio. El 0,4 % de las UPA tenía 1.000 Ha. o más, y ocupaba el 91,9 % del área de estos territorios, que tenía cobertura en bosque natural casi en su totalidad.

El estudio estadístico dado a conocer por el director Perfetti del Corral, reveló la distribución de las UPA por tipo de territorio en los departamentos:

En los territorios de pueblos indígenas, el 58,2 % de las UPA se agrupaban en los departamentos de Cauca, Nariño, y La Guajira, lo que correspondía al 7,6 % del área rural dispersa censada. Por su parte, Amazonas, Guainía, Vaupés y Vichada agrupaban el 6,8 % de las UPA y el 67,2 % del área censada en estos territorios.

Con respecto a los territorios de comunidades negras, el director reveló que en los departamentos de Nariño, Chocó, Risaralda y Cauca, se agrupaban el 66,6 % de las UPA, correspondientes al 79,6% del área censada en estos territorios.

Finalmente, el director Perfetti afirmó que la totalidad de las UPA en el territorio ancestral raizal están en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Autoconsumo y destino de la producción

Según Perfetti, en el 2013, en el 74,9 % de las UPA que tenían cultivos en territorios de grupos étnicos contaba con al menos un área específica de producción para autoconsumo.

En los territorios de grupos indígenas el 75,3 % contaba con al menos un área específica para el autoconsumo, mientras que el 24,7 % no. En los territorios de los grupos afrodescendientes, el 74,4 % contaba con al menos un área específica para el autoconsumo; mientras que el 25,6 % no. En el territorio ancestral raizal, el 82,3 % sí contaba con mínimo un área específica y el 17,7 % no.

Por otra parte, en la rueda de prensa el director del DANE explicó que el destino final de la producción de UPA en el área rural dispersa censada en territorios de

grupos étnicos fue principalmente el autoconsumo con un 41,4 % seguido de otros destinos como donaciones, ventas a entidades públicas o a restaurantes con un 18,3 %

Perfetti afirmó que “el destino final de la producción de las UPA en todos los territorios de grupos étnicos fue principalmente el autoconsumo, que para el territorio indígena fue del 42,7 %, para el territorio de comunidades negras del 39,6 % y para el territorio ancestral raizal del 52,6 %”, y puntualizó que a estos porcentajes le siguen en importancia: la venta directa en plaza con el 10,7 % para territorios indígenas, el 11,4 % para comunidades negras y el 6,7 % para la comunidad ancestral raizal; y el intercambio o trueque con el 7,2 %, 8,7 % y 8 %, en ese mismo orden.

Factores y sustentabilidad

Así mismo, el Director afirmó que en el 2013 el 13,2 % de los productores residentes en territorios de grupos étnicos recibió asistencia o asesoría técnica para el desarrollo de agropecuaria; frente al 86,8 % que no recibió dicha asistencia.

En los territorios de pueblos indígenas, el 12,3 % de los productores residentes sí recibió asistencia; mientras que el 87,7 % no. En los territorios de comunidades negras, el 14,8 % recibió esta asistencia; mientras que el 85,2 % no, y en el territorio ancestral raizal el 13,6 % recibió asistencia y el 86,4 % no la recibió.

Con relación a la demanda de créditos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, el 10,8 % de los productores residentes en territorios de grupos étnicos demandó crédito; mientras que el 89,2 % no lo hizo. Para los productores residentes en territorios de pueblos indígenas, el 10,7 % si demandó crédito y el 89,3 % no. En el caso de los territorios de comunidades afrodescendientes, el 10,9 % de los productores residentes demandó crédito y el 89,1 % no. En el territorio ancestral raizal, el 0,6 % de los productores residentes demandó crédito y el 99,4 % no.

Teniendo en cuenta las cifras de las demandas de crédito, la proporción de aprobación de crédito para productores residentes de territorios indígenas fue del 83,5 %, para productores residentes en territorios de comunidades negras fue del 84,2 % y para productores residentes en territorio ancestral raizal fue del 100%.

En el año 2013, el 22,3 % de los productores residentes en territorios de grupos étnicos declaró contar con maquinaria para el desarrollo de sus actividades productivas. Se destacó que en los territorios de comunidades negras el 33,1 % de los productores residentes contaba con estas herramientas. Esta proporción es de 15,8 % en los territorios de pueblos indígenas y del 14,8 % en territorios ancestral raizal.

Para ese mismo año, el 22,3% de los productores residentes en territorios de grupos étnicos declaró contar con maquinaria para el desarrollo de sus actividades productivas.

En los territorios de comunidades negras, el 33,1% de los productores residentes contaban con estas herramientas. Esta proporción fue del 15,8 % en territorios de pueblos indígenas y del 14,8 % en territorio ancestral raizal.

Por otra parte, con relación a las asociaciones, el 34,9 % del total de productores residentes en territorios de grupos étnicos si pertenecía a alguna asociación, mientras que el 65,1 % de ellos no pertenecía a ningún tipo de asociación.

El 23,6 % de los productores residentes en estos territorios declararon pertenecer a organizaciones comunitarias; para los productores residentes en territorios indígenas este porcentaje fue de 20,5 % y para los productores en los territorios de comunidades negras fue de 28,3 %.

Ahora bien, los datos recopilados por el CNA revelaron que en el 2013, el 21,4 % de las UPA en territorio de grupos étnicos tenían algún tipo de infraestructura para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

En los territorios de pueblos indígenas y de comunidades negras, el 21,5 % de las UPA contaba con este activo. Esta proporción fue del 1,2 % en territorio ancestral raizal.

Respecto al trabajo colectivo, en el 15,5 % de las UPA en territorios de grupos étnicos se hizo trabajo colectivo para las actividades productivas, que incluyeron mingas, mamuncia, convite, yanama, mano voltiada, get together, entre otras; mientras que en el 84,5 % no se hizo.

En el 16,7 % de las UPA en los territorios indígenas se hizo trabajo colectivo; en los territorios de comunidades negras se hizo en el 14 % de las UPA; y en el territorio

ancestral raizal, el trabajo colectivo para las actividades productivas se hizo en el 1,3 % de las UPA.

Conservación de los recursos naturales

“En el 2013, el 91,3 % de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos tenía acceso a fuentes de agua para fines productivos. De las UPA que cuentan con fuentes de agua natural, tres cuartas partes realizaban prácticas para su protección. En cerca de la mitad de las UPA se desarrollaban prácticas de conservación de suelos”, afirmó Perfetti del Corral durante la rueda de prensa.

El Director del DANE también destacó que en territorios de comunidades negras fue mayor la proporción de UPA con acceso al agua con el 94,8 %, seguido del territorio de pueblos indígenas con el 89,2 % y en territorio ancestral raizal el acceso fue del 65,2 %.

Ahora bien, el informe del 3er CNA reveló que dentro de las UPA en territorios de grupos étnicos se desarrollaban actividades de conservación de suelos en un 53 %. La actividad que predominó fue la siembra directa o manual, principalmente en territorios de comunidades negras con el 46,1 %; en el 28,4 % de las UPA en territorio de pueblos indígenas se desarrolló esta práctica.

Por otra parte, Perfetti señaló en esta quinta entrega de resultados, que el 21,5 % de las UPA al interior de territorios de grupos étnicos contaban con terrenos con bosques naturales o vegetación de páramos; y de éstas, el 12,5 % aprovechaban estos terrenos para la extracción de algún producto.

De ese total, los territorios de pueblos indígenas el 21,5 % de las UPA contaban con páramos o vegetación de páramo y de éstas, un 12,5 % se aprovechaba. En territorios de comunidades negras, las UPA con este tipo de vegetación correspondían al 21,7 % y de este porcentaje se aprovechaba el 17 %.

En cuanto a los principales productos extraídos de estas UPA, se destacaron los aceites y mieles, seguidas de leña. Para el primer caso, el 11,7 % de las UPA en territorio de comunidades negras declaró que extrae ese producto; mientras que en los territorios indígenas correspondió al 9,9 %; en el segundo caso se destacó que en territorios de comunidades negras el 10,9 % extrajo el producto, seguido en territorios indígenas con el 6,8 %.

Pertenencia étnica o auto-reconocimiento

El director del DANE afirmó que “del total de la población residente en el área rural dispersa censada a nivel nacional, el 24,5 % se auto-reconoció como perteneciente de un grupo étnico”; es decir, que 1,2 millones de personas se auto reconocieron como parte de un grupo étnico.

Al mirar la pertenencia étnica por grupos, de 1,2 millones de personas, 843 mil se auto-reconocieron como indígenas, lo que representó un 67 % de esa población; 407 mil se auto-reconocieron como negros, afrodescendientes o palenqueros, lo que equivale a un 32,7 % de la población; y de los residentes que se auto-reconocieron como raizales correspondió a 3 mil personas, con 0,3 %.

En el informe sobresale que de la totalidad de las personas que se auto reconocieron como parte de grupos étnicos, el 48,3 % eran mujeres; tendencia similar se encontró al interior de cada grupo étnico. Por ejemplo, en comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras, el 48,9 % eran mujeres; en indígenas esta población representó el 48,3 % y entre los raizales el 48 % eran mujeres.

Ahora bien, la mayor proporción en edad entre la población que se auto-reconoció como parte de grupos indígenas, negros, afrodescendientes y palenqueros oscilaba entre los 5 y los 19 años, tanto en hombres como en mujeres. Por el contrario, en la población raizal es más adulta.

Nivel educativo

Otro tema que se destacó del informe presentado está relacionado con el nivel educativo de la población que se auto-reconoce como perteneciente a un grupo étnico.

Para los tres grupos étnicos censados mayores de 24 años, el mayor nivel educativo alcanzado fue la básica primaria. Entre comunidades de grupos indígenas correspondió al 47,7 %, en comunidades afrodescendientes al 45,4 % y en territorio raizal fue equivalente al 37,9 %.

En cuanto a la tasa de asistencia escolar en la población entre los 5 y 16 años, la mayor participación se presentó en las comunidades negras con una tasa del 84,2 %, seguido de la raizal con el 83,1 % y en las comunidades indígenas donde la tasa de asistencia escolar fue del 77,3 %.

Entre la población de 17 a 24 años, la mayor tasa de asistencia se registró en las comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras con el 34,2 %, seguido de la raizal con el 33,2 %; mientras que la menor tasa de asistencia se dio en indígenas con el 30,9 %.

Finalmente, el grupo étnico con mayor tasa de analfabetismo en población de 15 años y más fue el indígena. El 22,2 % declaró no saber leer ni escribir.

De otro lado, en cuanto a la afiliación al sistema de seguridad social en salud, el 89 % de las personas auto-reconocidas como indígenas estaban afiliados, en comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras correspondía al 80,4 % y en raizales al 66,2 % .

Esta información y los demás datos complementarios están disponibles en la página web: www.3ercensonacionalagropecuario.gov.co/content/comunicado-de-prensa. En la página del censo podrá encontrar el acceso a nuestras cuentas en redes sociales.

Para tener en cuenta

Los territorios étnicos son los terrenos ocupados por personas en función de elementos comunes como: herencias de cosmovisión, lengua, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres.

Los territorios que conforman el universo de estudio fueron los declarados como:

*Resguardo Indígena, Asentamiento indígena, Parcialidad indígena, o Territorio indígena diferente a los anteriores.

*Territorios Colectivos de Comunidades Negras titulados, o Territorios de ocupación colectiva de comunidades negras sin titulación.

*Territorio ancestral raizal en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Acerca del 3er Censo Nacional Agropecuario

El 3er CNA fue un ejercicio censal de mayor envergadura a nivel nacional que proporciona información estadística, georreferenciada o de ubicación satelital y actualizada del sector agropecuario nacional.

Es por su complejidad el mayor ejercicio estadístico en la historia del DANE. Es el primero de los tres censos realizados en Colombia, que se caracteriza por ser incluyente. Tuvo una cobertura operativa del 98.9 %, cubriendo los 1101 municipios del país, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 32 departamentos, 20 áreas no municipalizadas, 773 resguardos indígenas, 181 tierras de comunidades negras y 56 parques nacionales naturales.

En total 25.000 censistas tuvieron a su cargo el levantamiento de la información desde noviembre de 2013 hasta 31 de diciembre de 2014.

La publicación de los primeros resultados del 3er Censo Nacional Agropecuario, permite conocer la situación actual del campo colombiano y su actividad agropecuaria, para construir una política integral para el sector.

*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a **oprensa@dane.gov.co**, o comuníquese al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2367, 2230 y 2366*

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C.- Colombia*

www.dane.gov.co